

Artículo de revisión

Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador

Approximation to the process of teaching learning developer

Rafael Carlos Hernández Infante

rafaelcarlos_docente@outlook.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES-Ibarra). Ecuador

Infante Miranda María Elena

m_infante_docente@hotmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES-Ibarra). Ecuador

RESUMEN

El docente, además de educar, debe propiciar una adecuada asimilación, por parte del discente, del contenido de enseñanza – aprendizaje que se trata. Hoy en día existen limitaciones en este sentido. Algunas causas de ello radican en el empirismo que prevalece en ciertos educadores, así como en la escasa preparación teórica (pedagógica) que poseen. De esta forma se hace difícil guiar adecuadamente a los educandos para que alcancen estadios superiores en su formación y educación. El presente artículo, tuvo como objetivo mostrar fundamentos acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador, el cual se privilegia, atendiendo a que posibilita aprovechar las potencialidades del discente y de su entorno para “impulsarlo” hacia niveles superiores. Se empleó el método Análisis y crítica de fuentes, utilizando como procedimientos métodos generales del pensamiento lógico, como: análisis – síntesis, inducción – deducción, de lo abstracto a lo concreto y lo histórico y lo lógico; los que permitieron la caracterización del objeto de estudio, la determinación de los fundamentos teóricos y la elaboración de las conclusiones. Por su parte, la hermenéutica se manifestó como transversal de la indagación teórica y como un apoyo para la interpretación de los textos y la elaboración de las ideas. Se aportó así un análisis teórico del tema objeto de estudio.

PALABRAS CLAVE: Alumno; Proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador; Educación.

ABSTRACT

The teacher, in addition to educate, should propitiate an adequate assimilation, for the student's part, of the contents of teaching – learning that is treated. Nowadays limitations exist in this sense. Some causes thereby consist in the empiricism that prevails in true equators, as well as in the poor theoretic preparation (pedagogic) that they possess. In this way, it becomes difficult to guide the pupils in order that they catch up with superior stadiums in your formation and education adequately. The present article, you aimed at showing foundations about the process of teaching – learning developer, which privileges itself, paying attention to that you make it possible to make good use of the student's potentialities and of your surroundings to encourage you toward superior levels. Analysis and criticism of sources, using like procedures general methods of the logical thought used

Recibido: julio 2017. **Aceptado:** septiembre 2017
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

the method itself, like: Analysis deduction, of abstractness to I concretize it and the historic and what's logical – synthesis, induction – ; The ones that enabled the characterization of the object of study, the determination of the theoretic foundations and the elaboration of the conclusions. For your part, the Hermeneutical was manifested like side road of the theoretic investigation and like a support for the interpretation of the texts and the elaboration of the ideas. The object of study contributed a theoretic analysis of the theme itself that way.

KEYWORDS: Pupil; Process of teaching learning developer; Education.

INTRODUCCIÓN

“El aprendizaje (...) presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean.”

Lev S. Vygotsky

El docente, además de educar, debe propiciar una adecuada asimilación, por parte del discente, del contenido de enseñanza – aprendizaje que se trata (Vid. Quintanilla, 2013). Hoy en día existen limitaciones en este sentido. Algunas causas de ello radican en el empirismo que prevalece en ciertos ecuadores, así como en la escasa preparación teórica (pedagógica) que poseen. De esta forma se hace difícil guiar adecuadamente a los educandos para que alcancen estadios superiores en su formación y educación.

Es necesario revertir dicha situación, pues atenta contra la adecuada formación de los futuros profesionales. De esta manera, a la par de ofrecer a los discentes un conocimiento actualizado de acuerdo con la ciencia que estudian, se requiere hacer uso de los “recursos” que la pedagogía pone a disposición de los maestros para que logren con efectividad los objetivos planteados. Todo lo cual contribuye a que se genere un proceso de enseñanza - aprendizaje que potencie, entre otros aspectos, una formación holística, reflexiva y creativa. En fin, el desarrollo integral de la personalidad. Así, la escuela se pone a la altura de los tiempos actuales, y se contribuye a refutar criterios de quienes la perciben a la zaga de estos, véase por ejemplo este criterio: “(...) la escuela ha sido rebasada por la realidad, pues lo que en ella se enseña no tiene relación con el mundo de la vida (...)” (Lara, 2015, p. 14).

De acuerdo a lo expresado, el presente artículo, tiene como objetivo mostrar fundamentos acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador, el cual se privilegia, atendiendo a que posibilita aprovechar las potencialidades del discente y de su entorno para “impulsarlo” hacia niveles superiores; lo que representa, además, un reto para el maestro.

Este texto se clasifica como artículo de revisión. Sin pretender mostrar el desarrollo de un nuevo método de investigación o de una novedosa tecnología, los autores traen a

colación postulados esenciales para comprender el tema objeto de estudio. Resulta pertinente expresar que se asume la concepción de Piñuel (2002) en relación al empleo de métodos y procedimientos que permiten procesar, analizar, interpretar y elaborar los sustentos que se ofrecen.

En relación con lo declarado, cabe resaltar que el contenido del presente artículo muestra una relación directa con la labor de aquellos docentes y colegas de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), extensión Ibarra, cuyo perfil no es pedagógico. Se pretende contribuir así a enriquecer sus conocimientos y preparación para que continúen dirigiendo con calidad el proceso de enseñanza – aprendizaje de las materias que imparten.

Resulta necesario apuntar que, durante el estudio teórico de la bibliografía referenciada, se emplea el método Análisis y crítica de fuentes, utilizando como procedimientos, métodos generales del pensamiento lógico, como: análisis - síntesis, inducción - deducción, de lo abstracto a lo concreto y lo histórico y lo lógico; los que permiten la caracterización del objeto de estudio, la determinación de los fundamentos teóricos y la elaboración de las conclusiones. Por su parte, la hermenéutica se manifiesta como transversal de la indagación teórica y como un apoyo para la interpretación de los textos y la elaboración de las ideas.

DESARROLLO

Caracterización, en síntesis, del proceso de enseñanza – aprendizaje

El camino para la caracterización del proceso de enseñanza – aprendizaje requiere definirlo. Ello conlleva a analizar criterios de diversos autores. Teniendo en cuenta el sentido del presente artículo se privilegia esta definición, la cual lo declara como: “(...) el proceso mediante el cual el profesorado proporciona al estudiantado actividades coherentes y eficaces para desarrollar experiencias de aprendizaje significativo” (Ramírez y Hernández, 2014, p. 7).

El proceso de enseñanza - aprendizaje posee carácter comunicativo, dado este por la interacción entre el profesor y los discentes (actores de dicho proceso) y de estos entre sí; lo que favorece su autorregulación, la educación de sentimientos, cualidades y valores. Tradicionalmente se señala el carácter bilateral del proceso; una visión más actualizada del mismo indica que es multifactorial (Hernández, 2012), pues está condicionado por diversos factores (objetivos y subjetivos), relacionados con los educandos, los docentes, la escuela en general y el resto de los contextos en que estos se desenvuelven.

Acerca de lo expuesto, Medina (2015) expresa un criterio de interés para el presente trabajo:

La relación profesor-alumno presenta algunas configuraciones que la hacen especialmente diferente de cualquier otra interpersonal: primero porque la relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes, se funda en una cierta imposición, después porque es una relación -

Recibido: julio 2017. **Aceptado:** septiembre 2017
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

bipolar de ida y vuelta- que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez mental (Apud., p. 2).

En consonancia con lo anterior resulta pertinente hacer mención a aspectos que ilustran la dinámica de relaciones que se suceden en el interior del proceso de enseñanza – aprendizaje. Se hace referencia a los patrones de intercambio o interacción docente – docente. El primero, corresponde al modelo de interacción maestro - discente, en el cual el docente establece muy pocas relaciones afectivas con sus alumnos, esta relación es unidireccional. El segundo es el modelo discente – maestro - discente, en este hay un grupo de estudiantes relacionándose entre sí, pero se ignora de forma constante al docente. El tercero es el modelo discente – maestro – discente – discente – maestro. En él se da una interacción entre pares (Beraza, 2013; Medina, 2015).

No debe perderse de vista que entre el docente y el discente se desarrolla una relación estrecha. Esta debe estar marcada por el respeto, la cordialidad y la responsabilidad. Téngase en cuenta que el primero tiene la tarea de conducir al segundo por un camino que le permita alcanzar estadios superiores en los diversos ámbitos de su vida. En este sentido resulta necesario declarar que “(...) cuando el docente y su grupo de estudiantes participan cotidianamente en los mismos procesos educativos, comparten sentimientos y experiencias de su entorno (...) – se tributa al – desarrollo integral de cada persona y lo prepara para desarrollarse socialmente (...)” (Medina, 2015, p. 4).

Como cierre es importante resaltar aspectos de la relación antes expuesta. Se hace referencia al papel activo del discente y a “(...) los estilos docentes, (...) la concepción que tiene cada maestro sobre lo que es enseñar y aprender, de su concepción sobre la ciencia y su enseñanza (...)” (Apud. Romo, 2016, p. 189).

Otras de las características del proceso de enseñanza – aprendizaje se presentan a continuación: es integral, tiene carácter intencional (se materializa en el ideal de hombre a lograr) y formativo (está dirigido a la educación de la personalidad de los estudiantes, para que asuman una actitud transformadora a lo largo de su vida) (Hernández, 2012). Se trata de un proceso planificado (el docente, partiendo del diagnóstico, traza los objetivos a cumplir) y contextualizado (tiene en cuenta los logros alcanzados, las dificultades y las potencialidades para enfrentar las exigencias de la sociedad). Una concepción similar, la cual es de importancia para el análisis que se realiza, la asume Sierra (2014).

Como señala González (2002) el proceso de enseñanza – aprendizaje constituye un sistema, pues en él se producen relaciones entre sus componentes y con el entorno en que se desarrolla. Tiene carácter de proceso, determinado por distintas etapas que lo condicionan. Su naturaleza legal está dada a partir de las leyes de la didáctica a que está sometido. Se trata de un proceso de carácter dialéctico, como se evidencia en las fuerzas motrices que le imprimen dinamismo. Aparejadas a ellas se encuentran las contradicciones (Addine et al., 1998; Ornelas, 2003) que se generan dentro del mismo, por ejemplo, las que se producen entre la teoría y la práctica pedagógica, así como entre enseñar y aprender.

Una visión amplia y aún vigente sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje se puede encontrar en la obra de Addine, en la que se expresa que es un

(...) proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación maestro – alumno deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos (Apud. Hernández, 2012, p. 21).

No debe perderse de vista que el proceso de enseñanza – aprendizaje se rige por un conjunto de principios que permiten al docente dirigir el desarrollo integral de la personalidad del estudiante en condiciones concretas. De ahí que se requiera de una educación desarrolladora, la que

(...) conduce al desarrollo, va delante del mismo – guiando, orientando, estimulando. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial y, por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto (Apud. Hernández, 2012, p. 22).

El papel de la comunicación en relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje

La comunicación es una categoría psicológica (Fernández-Cabana, 2014). Esta juega un importante papel en la vida del individuo. Cientistas se inclinan por que se establezca una comunicación incluso desde antes del nacimiento del futuro bebé. Así durante “(...) la etapa gestacional, (...) se estimula al bebé dentro del útero a través de una gran diversidad de actividades o técnicas como la técnica auditiva (hablar con el bebé, ponerle música, cantarle y contarle cuentos) (...)” (Villar, 2016, p. 3).

El proceso de comunicación está muy ligado a la actividad (Figaro, 2014). Precisamente, como se ha expresado, el carácter comunicativo del proceso de enseñanza – aprendizaje se favorece en gran medida si el docente contribuye a que el discente juegue un papel activo dentro y fuera del aula. De igual manera se requiere una postura similar para cumplir con las actividades extra escolares que se orienten (Pros Cladellas, 2015; Villa et al, 2013).

No debe perderse de vista que comunicarse presupone una relación sujeta – sujeto, haciendo uso de diversos canales (Ortega, 2015; Peiteado, 2013). En el contexto del proceso de enseñanza – aprendizaje esta interacción debe entenderse como aquella que se establece entre el docente y el discente y viceversa, así como la que surge entre los dicentes. Todo lo cual está mediado por “la tarea” a cumplir y la motivación y oportunidad que dicha tarea genere en cada sujeto. De ahí el carácter dialógico del referido proceso (Valenzuela et al, 2014).

A partir de lo expresado, resulta pertinente hacer referencia a los niveles de la comunicación (Rodríguez, 2017):

- Macronivel: en este se sucede la comunicación del individuo con otras personas en sentido general.
- Mesonivel: se evidencia a través del intercambio de imágenes, ideas, vivencias, experiencias en colectividad.
- Micronivel: se manifiesta a nivel individual haciéndose posible que lo externo al sujeto pase a formar parte de su conciencia.

Los niveles antes declarados tienen su manifestación, también, en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se perciben desde lo macro, a partir del intercambio dialógico que se genera entre los entes que lo conforman. Pasa por lo meso a partir de las experiencias que se comunican entre sus actores. Tiene su desenlace en lo micro desde el momento en que cada sujeto incorpora nuevos conocimientos, enriqueciéndose así mismo su cultura. Téngase en cuenta que el maestro, de igual manera que sus estudiantes, aprende y se desarrolla (Román, 2015; Zabalza, 2016).

Cabe destacar, en línea con los aspectos señalados, que del binomio comunicación – educación surge la comunicación educativa (Quesada y Solernou, 2013; Viciano, 2016). Este término no ha sido empleado solamente en relación con la educación escolarizada, sino que está vinculado a diferentes áreas de la práctica social. Una definición de la categoría objeto de análisis la aporta Landívar, al verla como “(...) el área de conocimiento teórico – instrumental cuyo objeto de estudio son los procesos de interacción propios de toda relación humana, en donde se transmiten y recrean significados (...)” (Apud. Fernández, 1999, p. 15).

Por otro lado, autores como Rodríguez (2017) delaran en su obra que:

La comunicación educativa es un término aceptado en los medios científicos pedagógicos; en ella se refleja una realidad imposible de soslayar, con una importancia tal en los vínculos entre el profesor y sus estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje en particular y en el proceso docente – educativo en general (p. 54).

Atendiendo a que la cualidad declarada de este tipo de comunicación enriquece la óptica que sigue este artículo, se profundiza en ella. Cabe resaltar que en el área pedagógica se distinguen dos enfoques de este tipo de comunicación (Fernández, 1999):

- La comunicación educativa instrumental: se enfatiza la comunicación como técnica e instrumento valioso para la educación (este enfoque se corresponde con el primer y segundo modelo de educación ya declarados).
- La comunicación educativa procesual: en este enfoque los procesos comunicativos no son instrumentos o estrategias de aprendizaje, sino que constituyen su esencia.

Entre el proceso de enseñanza – aprendizaje y la comunicación educativa existe una interrelación dialéctica. Ambas categorías representan contrarios que se oponen y se presuponen atendiendo a su naturaleza. La primera es de naturaleza didáctica y la segunda psicológica. Ambas se complementan en su interacción. Téngase en cuenta, además, que este tipo de comunicación

(...) cumple un importante papel en la formación y desarrollo de la personalidad a través de su expresión afectiva – reguladora. Mediante esta se pueden transmitir sentimientos, emociones, estados de ánimo etc., estas vivencias afectivas proporcionan intereses, ideales, convicciones que permiten un nivel superior de autorregulación, donde la persona pueda autodesarrollarse (Rodríguez, 2017, pp. 53-54).

Atendiendo al carácter orientador para la labor del docente y a las potencialidades que engloba para contribuir a una formación de calidad de los discentes, se menciona una selección de las exigencias que debe cumplir la comunicación educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje (Rodríguez, 2017):

- Respetar la individualidad del estudiante, con una escucha atenta de sus criterios, ideas, preguntas y sugerencias.
- Permitir la independencia de pensamiento y acción, al ofrecer opciones y posibilidades reales de experimentar, polemizar, reflexionar y criticar.
- Estimular y valorar las realizaciones individuales, al evaluar las elaboraciones propias, el planteamiento de problemas y la fundamentación de puntos de vista divergentes.
- Prestar atención a la redacción de las ideas expresadas en el texto, emplear con destreza y elegancia la ortografía y la caligrafía durante la expresión escrita de los contenidos profesionales en los diferentes contextos de formación.

La caracterización antes ofrecida permite acercarse en síntesis a aspectos esenciales del proceso objeto de estudio. No se considera acabada. Este es un tema plural y que se analiza desde diversas ópticas. Sin embargo, los autores consideran que los fundamentos que se muestran permiten crear las condiciones para particularizar en el carácter desarrollador del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador

En la actualidad se define el proceso de enseñanza – aprendizaje como un proceso integral, desarrollador de la personalidad, que se expresa en la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación y desarrollo. Este proceso tiene carácter científico, requiere que los estudiantes dominen teorías, leyes y conceptos. Debe propiciar su protagonismo (Rico y Silvestre, 2002), lo que favorece el aprendizaje productivo y creativo, el desarrollo de habilidades, y la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que se adquieren. Esto hace que los discentes se impliquen; que participen de manera activa, al plantear juicios, valoraciones y puntos de vista.

En consecuencia, el aprendizaje desarrollador, debe propiciar la formación integral de la personalidad de los estudiantes, permitir el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación. De esta forma se favorece en el sujeto la capacidad de conocer y transformarse creadoramente a sí mismo, y a su medio; se promueve la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.

El carácter desarrollador del proceso de enseñanza – aprendizaje tiene su base en la “Escuela Histórico - Cultural de Vigotsky”, la cual aporta el concepto de zona de desarrollo próximo (diferencia entre lo que el individuo puede hacer por sí mismo y aquello que puede lograr con ayuda), muy unido al de zona de desarrollo actual (conocimientos y habilidades que posee el sujeto para interactuar de forma independiente con el contexto y transformarlo). Estas no son estáticas, sino que cambian a partir del papel que juega la educación, la cual impulsa el desarrollo.

Otro de los aportes de la Escuela de Vigotsky, de importancia para el presente artículo, es la ley de la doble formación o como también se le conoce: ley genética general del desarrollo cultural o ley de la doble formación del desarrollo. Esta se expresa en dos dimensiones: la primera implica el plano social, interpsicológico, y la segunda, el plano individual, intrapsicológico (Hernández, 2012).

En esencia, “Lo externo, que es cultural, llega a ser interno mediante un proceso de construcción con otros (...) La utilización posterior de lo internalizado se manifiesta en un proceso de externalización (...)” (Bermúdez y Pérez, 2004, p. 50). Se revela así el proceso de internalización como aquel “(...) mediante el cual un individuo incorpora en su personalidad los patrones de conducta prevalecientes en la sociedad” (Zanden, 1986, p. 621); es decir, los hace suyos.

En la esfera valorativa de la personalidad, al igual que en el resto de ellas, lo intrapsíquico y lo interactivo manifiestan una compleja relación dialéctica (González, 1995). Estos contrarios se interpenetran a lo largo del desarrollo individual del sujeto, quien manifiesta un papel activo en la relación que establece con el medio en que desenvuelve su vida.

Se produce una interacción entre lo social y lo individual. Existe una unidad dialéctica entre la socialización (la integración del individuo en todos los aspectos de la vida social) y la individualización (la manera individual que tiene el sujeto de apropiarse de la cultura en el marco concreto en que vive). Esa estrecha relación entre ambos procesos puede contribuir al desarrollo de la identidad cultural en la medida en que se propicie la interrelación de los estudiantes con el contexto sociocultural y con otros sujetos.

La socialización juega un importante papel en la adquisición del conocimiento (Rico y Silvestre, 2002). A partir de la interacción entre los alumnos, y de estos con el docente, se contribuye a su educación y desarrollo. Se suceden, como consecuencia de ese intercambio, acciones colectivas, como por ejemplo el papel del maestro respecto a la actividad de los estudiantes; ellas, que constituyen elementos mediatizadores del proceso, promueven emociones e inciden en que adquiera un sentido personal el contenido de enseñanza – aprendizaje.

Relacionada con lo anteriormente señalado, se encuentra la situación social del desarrollo, la cual por sus exigencias promueve el desarrollo. Lo distintivo de esa situación radica en que se tienen en cuenta las características biológicas y psicológicas del sujeto en cada etapa de su vida.

Asumir la anterior posición, respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje, favorece a largo plazo la materialización en la práctica de la misión y visión de la UNIANDES, lo cual resulta relevante. La referida universidad se proyecta, desde el hoy y hacia el mañana, en una dirección que la conduce a alcanzar una mejor formación de los educandos, elevar el nivel académico y científico de los docentes y posicionar dicha institución dentro de la República del Ecuador como centro formador, de calidad.

Desde la óptica que guía el presente artículo, quedan expuestos postulados teóricos del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador, el cual guarda relación estrecha con la “Escuela Histórico – Cultural de Vigotsky”. Desde la misma se fundamenta la acción del docente con el fin de propiciar el vínculo de los discentes con el contexto que los rodea, a través del proceso de enseñanza – aprendizaje. Todo lo cual resulta provechoso para propiciar su tránsito de la dependencia a la independencia, alcanzando el desarrollo de sus potencialidades y un papel activo dentro y fuera del aula.

CONCLUSIONES

La formación del educando en la actualidad demanda de un proceso de enseñanza – aprendizaje con un carácter integral, que potencie el desarrollo de su personalidad, desde la unidad entre la instrucción, la enseñanza, el aprendizaje y la educación.

Categorías del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador son propugnadas desde la llamada “Escuela Histórico – Cultural de Vigotsky”. Las mismas se relacionan a continuación: zona de desarrollo próximo, ley de la doble formación y la situación social del desarrollo.

Hoy en día se precisa dar un salto cualitativo en relación al proceso de enseñanza – aprendizaje que despliega el docente en y desde el aula. La visión que debe prevalecer necesita estar enfocada en el discente, en su estado de desarrollo actual y sus potencialidades manifiestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Fernández, F., et al. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Beraza Zabalza, M. A. (2013). Innovación en la enseñanza universitaria. *Contextos Educativos*, 6, 113-136.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L. M. (2004). *La Enseñanza Problemática de I. J. Majmútov*. En *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana : Pueblo y Educación.
- Fernández González, A. M. (1999). *Comunicación educativa*. La Habana : Editora universitaria.

Fernández-Cabana, M. E. (2014). Psicología, lenguaje y comunicación: análisis con la herramienta LIWC de los discursos y Tweets de los candidatos a las elecciones gallegas de 2012. *Anuario de Psicología* , 44 (2).

Figaro, R. (2014). El campo de la comunicación y la actividad lingüística en el mundo del trabajo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (126), 57-65.

González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana : Pueblo y Educación.

González Soca, A. M. (2002). *El proceso de enseñanza-aprendizaje, ¿agente de cambio educativo?* En *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (págs. 157-162). La Habana: Pueblo y Educación.

Hernández Infante, R. C. (2012). El desarrollo de la identidad cultural desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Computación. Holguín: Tesis Doctoral. Universidad "Oscar Lucero Moya". Cuba

Lara Rodríguez, J. (2015). Uso adecuado de estrategias de enseñanza-aprendizaje en la implementación de Software Multimedia en el área de Matemática y Lengua y Literatura en quinto y sexto grado de educación primaria, de la escuela José de la Cruz Mena de Jinotepe-Carazo. *Revista Torreón Universitario* (10).

Medina Escobar, M. B. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad* , 5 (8).

Ornelas, V. G. (2003). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (Vol. 10). México: Editorial Pax.

Ortega, M. B. (2015). Trabajo Social como Transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Cinta de moebio* (54), 278-289.

Peiteado González, M. (2013). Los estilos de enseñanza y aprendizaje como soporte de la actividad docente. *Journal of Learning Styles* , 6 (11).

Pros Cladellas, R. E. (2015). Actividades extraescolares y rendimiento académico en alumnos de primaria. *European Journal of investigation in health, psychology and education* , 3 (2).

Quesada Rodríguez, M. y Solernou Mesa, A. (2013). Acercamiento al estudio de la comunicación educativa en una facultad universitaria en salud. *Educación Médica Superior* , 27 (4), 366-373.

Quintanilla López, M. G. (2013). *Implementación crítica de la reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*.

- Ramírez, N. y Hernández, S. (2014). Sondeo sobre las estrategias de enseñanza-aprendizaje del profesorado. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria* , 8 (15), 6-13.
- Rico Montero, P. y Silvestre Oramas, M. (2002). *Proceso de enseñanza-aprendizaje*. En *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria* (Segunda reimpresión ed., pág. 49). La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez Parra, J. F. (2017). El desarrollo de la comunicación educativa en el contexto universitario de formación del profesional. *Revista Cognosis* , 2 (1), 45-72.
- Román, M. (2015). Investigación latinoamericana sobre enseñanza eficaz. *Revista Educación y Ciudad* , 19, 81-96.
- Romo Cuevas, A. (2016). Enseñanza-aprendizaje deficiencia e investigación en educación básica en México. 18 (3).
- Sierra Vite, M. (2014). *Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*.
- Valenzuela, J. et al. (2014). Motivación y disposiciones: enfoques alternativos para explicar el desempeño de habilidades de pensamiento crítico. *Revista electrónica de investigación educativa* , 16 (3).
- Viciano, J. (2016). La comunicación educativa de entrenadores de fútbol en competición. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* , 29.
- Villa, A. et al. (2013). Valoración del profesorado de magisterio sobre el aprendizaje basado en competencias implantado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado* , 17 (3), 35-55.
- Villar Guijarro, C. e. (2016). Conocimiento de la estimulación prenatal en los programas de educación maternal en Atención Primaria por parte de las mujeres gestantes. *Revista Clínica de Medicina de Familia* , 9 (2), 83-90.
- Zabalza, M. Á. (2016). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria* , 5, 68-80.
- Zanden James, V. (1986). *Manual de Psicología Social*. Barcelona : Paidós.